



ADMISIONES DE ESTUDIANTES NUEVOS Y MATRICULAS GRADO JARDIN 2021

APRECIADOS PADRES DE FAMILIA PARA LA SOLICITUD DE CUPO DEBEN SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS:

- Debe Diligenciar el Formulario de facturación: este le permitirá recibir la factura para continuar el proceso de admisión y realizar dicho pago
- Cuando tenga el comprobante de pago debe diligenciar el Formulario de preinscripción Colegio Parroquial Emaús
- Nótese bien: Sin recibo o comprobante de pago no se aceptará el segundo formulario
- Posteriormente debe escanear los documentos solicitados a continuación con el comprobante de pago al correo psicologia@colegioemaus.edu.co

1. DOCUMENTOS QUE DEBE ESCANEAR PARA LA SOLICITUD DE CUPO

- a. Registro Civil de Nacimiento.
- b. Carné de Vacunas completo.
- c. Carné de la EPS o del SISBEN.
- d. Certificado del grupo sanguíneo y RH
- e. Paz y Salvo de la Institución de procedencia (si ha estado escolarizado).
- f. Ficha observadora **completa** (Si ha estado escolarizado).
- g. Notas parciales (Si ha estado escolarizado).
- h. Carta Laboral de los Padres.
- i. Carta laboral del fiador.
- j. Certificado de ingresos del año anterior. (Padre de Familia y Fiador)
- k. 2 Fotos tamaño cédula marcadas

2. ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA.

La fecha y hora de la entrevista será informada a través de llamada telefónica, a ella deben asistir los padres de familia y el niño o la niña, por el medio virtual que se le indique al momento de la llamada

Esta se programa después de verificar que los documentos están completos y que los requisitos se realizaron al pie de la letra

3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El día de la entrevista se le informará la fecha de publicación de resultados.

Lugar: Pagina Web del Colegio www.colegioemaus.edu.co en la cual se publicará solo el número del documento de identidad por orientación de la Ley de Habeas Data

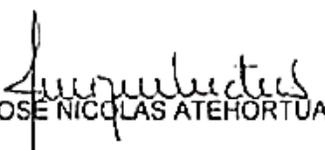
4. MATRÍCULA.

La fecha y los horarios serán fijados en la cartelera externa de la Institución o Pagina Web del Colegio
Para este proceso necesita 2 fotos tamaño documento firmadas.

5. COSTOS

El costo de matrícula y pensión para el año 2021 se informará una vez sea autorizado por la Secretaría de Educación de Medellín.

Nota: La pensión mensual se debe cancelar en los cinco primeros días de cada mes para no incurrir en cobro jurídico y de intereses moratorios.


Pbro. Mg. JOSÉ NICOLÁS ATEHORTUA ATEHORTUA
RECTOR
C.C.15.431.145 de Rionegro